



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00747014- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval de la FFyH a la presentación de la Revista RECIAL a la Segunda Convocatoria de Apoyo Económico a Publicaciones lanzada por SECYT UNC. Y

CONSIDERANDO:

Que RECIAL es una plataforma electrónica de difusión de investigaciones científicas originales e inéditas del Área de Letras del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que RECIAL cuenta con el respaldo académico de un prestigioso grupo de científicos estables que integran el Comité Académico y Editorial y un dinámico Comité de Referato o de Revisores externos, que varía en cada edición conforme al tema o problema planteado en los artículos a evaluar para la publicación.

Que los artículos publicados en las distintas secciones de la revista son sometidos previamente a una revisión doble ciego de al menos dos especialistas.

Que a partir del 2021, al contar con DOI (Identificador Digital de Objetos), Recial cumple con los requisitos exigidos a las revistas académicas digitales; desde comienzos de septiembre de este año forma parte de Scielo; y aspira a entrar en las Bases de Redalyc y Scopus lo que genera la necesidad de sostener el pago de especialistas en "marcadores" y maquetadores, áreas técnicas. etc.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el pedido de aval institucional.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional a la presentación de la Revista RECIAL a la Segunda Convocatoria de

Apoyo Económico a Publicaciones lanzada por SECYT UNC.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PJG